

Una guía orienta a los ciudadanos a entender las cuestiones financieras

El objetivo es aumentar la autonomía del consumidor y reducir los riesgos

Susana Doña / MÁLAGA

El íbex 35, la inflación, los planes de pensiones, el IRPF, el Euribor o los fondos de inversión son términos financieros que, en ocasiones, quedan al margen del conocimiento de los ciudadanos.

Con la intención de aclarar en lo posible estas cuestiones y promover una mayor transparencia, seguridad y responsabilidad de las operaciones financieras, Unicaja, en colaboración con la Universidad de Málaga y la Universidad Internacional de Andalucía, presentaron ayer la primera *Guía financiera básica*.

Este documento se suma al portal web de educación financiera *Edufinet* que se puso en marcha el pasado mes de diciembre y cuyo fin es el de ofrecer información acerca del sistema financiero, tanto a las personas que se acercan por primera vez al sistema,

como para aquellas que quieren profundizar más.

El objetivo de la guía es facilitar la toma de decisiones sobre los diferentes productos y servicios

ofertados dentro de la actividad financiera. "No dar recetas cerradas y aumentar así el grado de autonomía de los consumidores", explicó el director de la se-

cretaría técnica de la entidad, José Manuel Domínguez.

El documento recoge un amplio abanico de preguntas complementarias de interés y un glo-

sario con los conceptos más usuales en los ámbitos financiero, fiscal y mercantil. "Con ello conseguiremos que los consumidores aumenten su formación financiera y disminuyan los riesgos en la toma de decisiones", aclaró el decano de la Facultad de Económicas de Málaga, Eugenio Luque.

Las personas e instituciones interesadas en la obtención de la guía podrán solicitarla de forma gratuita, hasta agotar la tirada de 5.000 ejemplares, a través del portal *Edufinet* (edufinet.com).

Un expediente de regulación pone en peligro el puesto de 11 trabajadores

CCOO solicita a la Delegación de Empleo que rechace el ERE de un concesionario malagueño

Redacción / MÁLAGA


Comisiones Obreras y el comité de empresa de Diseño Motor 4, tal y como acordaron en la asamblea de trabajadores, van a solicitar a la Delegación de Empleo que rechace el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de once trabajadores del concesionario.

El pasado 9 de agosto, la empresa inició el ERE alegando motivos económicos *sobrevenidos* por la crisis del sector del automóvil. CCOO no acepta este argumento porque Diseño Motor 4 alcanza todos los meses los objetivos fijados por General Motors. Por otro lado, el concesionario, a causa de una mala gestión económica, ha tenido problemas durante diez años para refinanciar una deuda, pero ello se resolverá a partir del día 22 de septiembre cuando el Tribunal Supremo le dé la razón. El sindicato considera que a partir de esa fecha el concesionario puede hacerse cargo de los once trabajadores y que no tiene sentido resolver el ERE quince días antes.

El concesionario Diseño Motor 4 tiene contratados a 50 trabajadores y se encuentra ubicado en la carretera de Mijas.

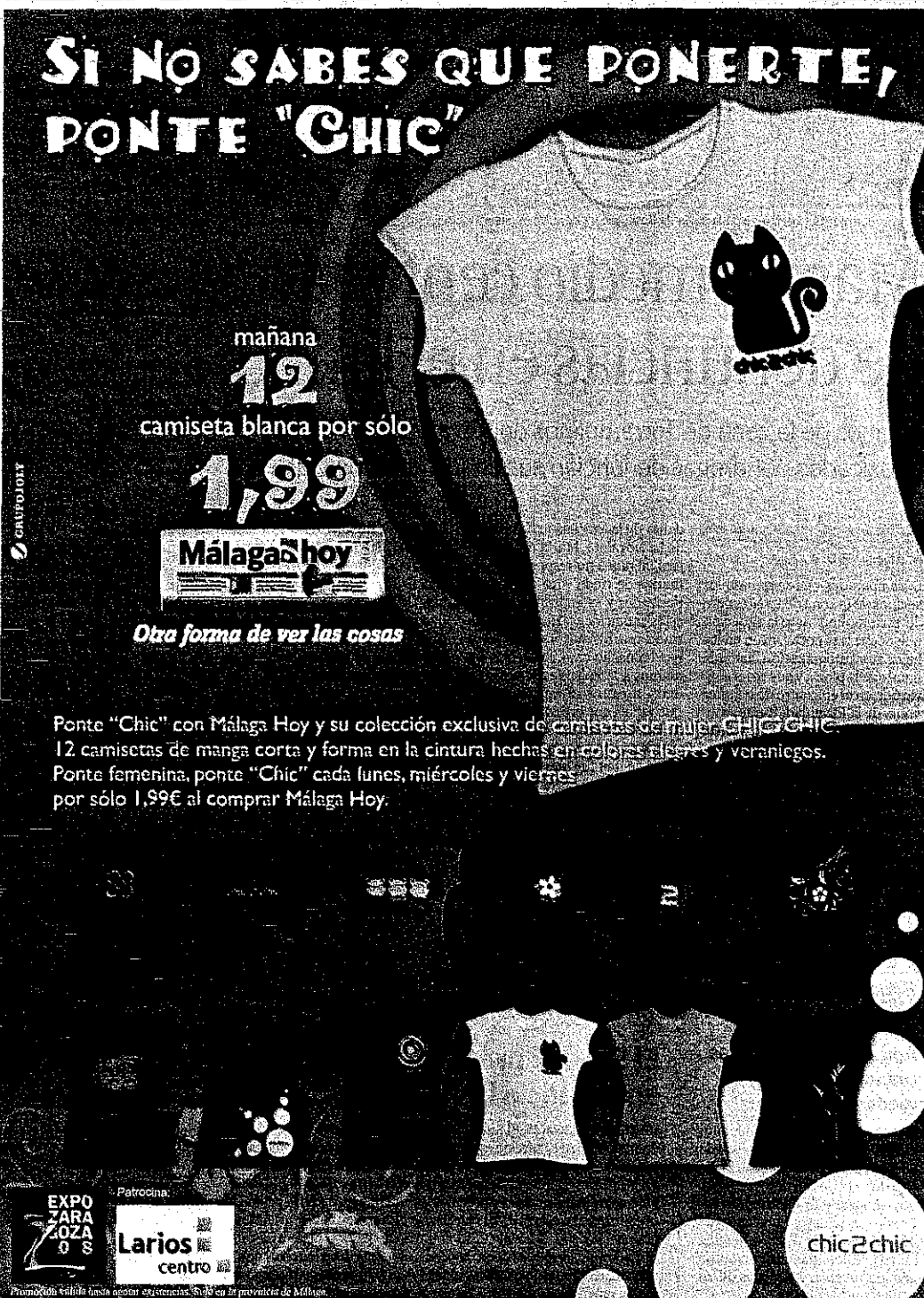
SI NO SABES QUE PONERTE, PONTE "CHIC"

mañana
12
camiseta blanca por sólo
1,99



Otra forma de ver las cosas

Ponte "Chic" con Málaga Hoy y su colección exclusiva de camisetas de mujer CHIC2CHIC. 12 camisetas de manga corta y forma en la cintura hechas en colores claros y veraniegos. Ponte femenina, ponte "Chic" cada lunes, miércoles y viernes por sólo 1,99€ al comprar Málaga Hoy.



EXPO ZARA ZAZA OS

Patrocina
Larios
centro

chic2chic

Promoción en línea desde agosto existencias sólo en la provincia de Málaga.